

Comunicado de Crue Universidades Españolas sobre los supuestos casos de plagio aparecidos en los medios de comunicación

Madrid, 7 de octubre de 2019. Crue Universidades Españolas quiere reafirmar su total condena del ejercicio del plagio por tratarse de una práctica incompatible con la integridad académica. Las universidades están absolutamente comprometidas con la erradicación de esta mala praxis y llevan tiempo trabajando en herramientas para acabar con ella; de hecho, se dispone ya de mecanismos que pueden acabar en la retirada del título y sanciones a los directores de tesis, sin excluir acudir al Ministerio Fiscal si procede.

Las actuaciones derivadas del conocimiento de dos supuestos casos que no son recientes se están llevando a cabo dentro del ámbito académico y con el máximo rigor. Todas las universidades españolas pasan periódicamente las inspecciones y auditorías marcadas por las Administraciones Públicas, lo que certifica la profesionalidad de sus equipos, y están poniendo todos los medios para evitar este tipo de situaciones. Los estudios y títulos de Doctorado cuentan con todas las garantías de calidad, aunque puedan producirse casos aislados, como en cualquier sistema y colectivo, que hay que investigar, valorar, corregir y sancionar cuando proceda. Que de determinadas situaciones como las señaladas se pretenda hacer la norma es una auténtica irresponsabilidad que condenamos taxativamente, al poner en entredicho el buen hacer y la honorabilidad de las personas que conforman las comunidades universitarias.